



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de

VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA LTDA

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros que se adjuntan de VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados del periodo y otro resultado integral, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La Gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas internacionales de información financiera NIIF y de control interno, tal como lo determine la Gerencia, si es necesario, para permitir la preparación de que los estados financieros estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría, la cual fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría y aseguramiento. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgos de errores, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y apropiadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión de auditoría.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA LTDA., al 31 de diciembre de 2014 y, de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el año terminado a esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF aplicadas en el Ecuador.

Opinión de Cumplimiento Tributario

El Informe de cumplimiento tributario se emite por separado.

Quito, marzo 27 de 2015.

Atentamente,

Patricio Lincango S.
Socio de auditoría
FNC-RN#21867

SC-RNAE-N° 316

**VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA
LTDA****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA: COMPARATIVOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

		2014	2013
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 5)	31.821,19	598.417,42
CLIENTES	(NOTA 6)	600.260,37	416.401,33
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 7)	462.126,33	446.751,70
INVENTARIOS		8.025,80	5.688,12
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.102.233,69	1.467.258,57
ACTIVOS IMPUESTOS DIFERIDOS			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 8)	20.038,84	20.038,84
TOTAL ACTIVO	(NOTA 9)	1.262.004,56	1.362.380,11
		2.384.277,09	2.849.677,52
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 10)	68.647,49	143.133,25
PROVIS. IMPTOS Y BENEF.SOC.	(NOTA 11)	469.337,54	490.891,84
PROVIS.JUB. PATRONAL, DESAH.	(NOTA 11)	1.428.537,10	1.408.600,09
TOTAL PASIVOS		1.966.522,13	2.042.625,18
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 12)	44.000,00	44.000,00
RESERVA LEGAL	(NOTA 13)	32.336,37	32.336,37
RESERVA FACULTATIVA		1.274,24	1.274,24
RESULTADOS A. ANTERIORES		(114.232,18)	(198.530,23)
RES.ACUM-ADOPC. NIIF		683.638,23	683.638,23
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		12.462,04	12.462,04
RESERVA REVALUO PPE		147.573,69	147.573,69
(PÉRDIDA) UTILIDAD EJERCICIO		(389.297,43)	84.298,00
TOTAL PATRIMONIO		417.754,96	807.052,34
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2.384.277,09	2.849.677,52

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	2014	2013
INGRESOS OPERACIONALES	4.485.421,29	7.244.433,97
(-) COSTOS DE OPERACIÓN Y VENTAS	(4.168.198,61)	(6.042.960,18)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	317.222,68	1.201.473,79
(-) GASTOS		
ADMINISTRACIÓN	(793.096,48)	(1.043.144,89)
GASTOS FINANCIEROS BANCARIOS	(10.851,26)	(57.429,06)
GASTO IMPUESTO RENTA CORRIENTE		(45.826,39)
TOTAL GASTOS	(803.947,74)	(1.146.400,34)
(PÉRDIDA) UTILIDAD OPERACIONAL	(486.725,06)	55.073,45
OTROS INGRESOS (NOTA 15)	97.427,63	29.224,55
UTILIDAD EJERCICIO	(389.297,43)	84.298,00
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS	(389.297,43)	84.298,00
UTILIDAD (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	0,00	0,00
OTRO RESULTADO INTEGRAL, REVAL.		147.573,69
COMPONENTES DEL RESULTADO INTEGRAL		12.462,04
RESULTADO INTEGRAL TOTAL ANUAL	(389.297,43)	244.333,73

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE
INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/2013	44.000,00	
SALDO AL 31/12/2014		44.000,00
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/2013	32.336,37	
SALDO AL 31/12/2014		32.336,37
RESERVA FACULTATIVA		
SALDO AL 31/12/2013	1.274,24	
SALDO AL 31/12/2014		1.274,24
PÉRDIDAS AÑOS ANTERIORES		
SALDO AL 31/12/2013	(198.530,23)	
UTILIDAD EJERCICIO 2013	84.298,00	
SALDO AL 31/12/2014		(114.232,23)
RESULTADOS ACUMULADOS ADOPC NIIF		
RESULTADOS ACUM AÑO 2011 NIIF	309.656,48	
RESULTADOS ACUMULADOS NIIF 2012	373.981,75	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES CxC 2013	12.462,09	
RESERVA CAPITAL REVALUO PPE 2013	147.573,69	
		843.674,01
PÉRDIDA DEL EJERCICIO 2014		(389.297,43)
TOTAL PATRIMONIO		<u>417.754,96</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

	2014	2013
FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES		
EFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	4.301.562,25	7.693.006,43
EFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(4.982.357,19)	(7.129.478,56)
DISMINUCIÓN DIVIDENDOS	0,00	(3.201,64)
GASTOS FINANCIEROS	(10.851,26)	(57.429,06)
OTROS INGRESOS	97.427,63	29.224,55
EFECTIVO PROVISTO EN OPERACIONES	(594.218,57)	532.121,72
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
BAJA (INCREMENTO) NETO ACTIVOS FIJOS	27.622,34	(57.923,55)
EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	27.622,34	(57.923,55)
FLUJO EFECTIVO DE ACT. DE FINANCIAMIENTO		
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EFECTIVO DEL AÑO	(566.596,23)	474.198,17
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	598.417,42	124.219,25
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	31.821,19	598.417,42
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EFECTIVO		
NETO PROVISTO POR OPERACIONES		
(PÉRDIDA)UTILIDAD DEL EJERCICIO	(389.297,43)	84.298,00
- AJUSTES PARA LA CONCILIACIÓN CON LA UTILIDAD		
IMPUESTO A LA RENTA	0,00	45.826,39
DEPRECIACIONES	115.512,96	114.423,05
PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO	19.937,01	224.684,67
UTILIDAD VENTA ACTIVOS FIJOS	(42.759,70)	0,00
-CAMBIOS EN EFECTIVO Y PASIVOS CORRIENTES		
AUMENTO CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	(183.859,04)	448.572,46
AUMENTO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(15.374,63)	(92.027,66)
AUMENTO INVENTARIOS	(2.337,68)	872,63
DISMINUCIÓN CUENTAS POR PAGAR	(74.485,76)	(238.411,63)
AUMENTO OBLIGACIONES PATRONALES	(21.554,30)	(52.914,55)
PAGO DIVIDENDOS	0,00	(3.201,64)
EFECTIVO NETO PROVISTO POR OPERACIONES	(594.218,57)	532.121,72

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA LTDA**

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, expresados en USD dólares.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde noviembre de 1972 y su objetivo principal consiste en proporcionar servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales, jurídicas, instalaciones y bienes; custodia y transporte de valores; investigación, seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes, etc. Además podrá realizar las actividades conexas y relacionadas con el objeto social.

El domicilio principal es el Distrito Metropolitano de Quito, no obstante por resolución de la Junta General de Socios, podrá establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier parte del país o del exterior, por lo que se han establecido otros centros de operación en las ciudades de Cuenca y Guayaquil.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Vigilancia y Seguridad privada, publicada en el registro oficial N! 130 del 22 de julio del 2003, en su artículo séptimo "Las compañías de vigilancia y seguridad privada se constituirán bajo la especie de compañía de responsabilidad limitada de acuerdo a la Ley de Compañías y la presente Ley"; en tal virtud, la Gerencia de la empresa cambió su denominación.

Además podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles comerciales afines a su objeto social y permitidos por las leyes ecuatorianas. Sus actos societarios y contables se rigen por disposiciones emitidas por la Superintendencia de compañías y los aspectos tributarios por el Servicio de Rentas Internas.

Su domicilio principal es el Cantón de Quito, no obstante por acuerdo o resolución de los socios y la Junta General, podrá abrir sucursales, agencias y representaciones en cualquier parte del país y en el exterior.

La compañía para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 tuvo un promedio anual de 748 empleados; en dic-2013, tuvo 496; en dic-2014, tuvo 516 distribuidos en sus remuneraciones de la siguiente manera:

Remuneraciones:	2014	2013
	USD	USD
Sueldos y salarios	2'903.036	3'750.374
Otros ingresos gravados		411.051
Décimo tercer sueldo	227.467	296.067
Décimo cuarto sueldo	140.531	232.363
Fondo de reserva	238.488	311.709

**2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRINCIPIOS CONTABLES**

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y los principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Tal como lo requiere la norma internacional de información financiera 1: primera adopción (NIIF 1), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014.

- 2.1 Bases de Presentación.– Los presentes estados financieros anuales han sido preparados conforme a NIIF, emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales.

La preparación de los estados financieros conforme a NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

2.2 Marco legal del proceso de adopción NIIF

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Pronunciamientos contables y regulatorio en Ecuador

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso legal en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

Autorización de publicación los estados financieros

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de socios de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.

Uniformidad en la presentación

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.



Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia

Debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, por el efecto de la influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad (Importancia Relativa) y agrupación de datos

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

Fiabilidad

La información es fiable, cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

Esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Prudencia

Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en



defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

La información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Para que los usuarios puedan comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, e identificar las tendencias de su situación financiera y rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de empresas diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, a través del tiempo para esa empresa y también de una forma uniforme entre empresas. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, la evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.



Situación financiera

Es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- (a) Un activo es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- (b) Un pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- (c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento.

3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describe las principales bases contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

3.1- Bases de Presentación de conjunto completo de estados financieros

Los estados financieros adjuntos se ha preparado de acuerdo con las NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías; se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico. La preparación de estos estados financieros conforme a NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables; también exige que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos y formulados por la empresa:

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Socios en la junta general.

Por primera vez de acuerdo con lo establecido en la NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para las entidades bajo su control.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de activos de aplicación obligatoria.



En la nota 4, Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen los mas significativos aplicados en la preparación de los estados financieros del ejercicio 2013, de forma que se muestre la imagen fiel de la situación financiera, patrimonio y resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2013.

Los estados financieros correspondientes al año 2013, fueron aprobados en la junta general de socios de fecha 31-marzo-2014, los cuales ya fueron preparados bajo NIIF, por lo que la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

Esta nueva normativa supone cambios, tales como:

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, la cual es ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4.6).
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.
3. Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, (ver Nota 4.11)

**Período Contable**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014, el Estado de Resultados del Periodo y Otro Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y los flujos de efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

4.- PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN SIGNIFICATIVOS**4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

4.2. Activos Financieros**4.2.1. Clasificación**

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenedos hasta el vencimiento, d) Documentos y Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta.

**c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento**

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir, que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

d) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 30 días, lo que está en línea con la práctica de mercado y es parte de la política de crédito.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

e) Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

4.3 Inventarios

Los inventarios de suministros, se registran al costo de adquisición, el cual no excede el valor de mercado, se utiliza el método promedio para el consumo y determinación del inventario final.

4.4 Propiedad, planta y equipos

La Propiedad, planta y equipos se encuentran registrados a su costo de adquisición (bienes muebles) y de acuerdo al avalúo pericial (inmuebles) en dólares USA, siendo que la NIIF permite en su primera aplicación como reconocimiento inicial.

La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta sobre el costo de adquisición de los activos menos el valor residual, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 54 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Edificios	1,85%
Equipos de computación	33,33%
Muebles y equipo de oficina	10%
Equipos de cómputo y anexos	33,33%



Equipos de monitoreo	10%
Vehículos	20% y 12,5%
Equipos de vigilancia y radio	10%

Con ocasión de cada cierre contable, la compañía analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducirían el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustarían los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

4.5 MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS

Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no representan ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a resultados del año en que se incurren.

4.6 PÉRDIDAS POR DETERIOROS DE VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor; si existiesen tales indicios, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico de PPE. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

Para el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad, a la fecha de emisión de estos estados financieros se realizó una provisión deducible de cuentas incobrables de USD 12,866.19 (2014), y 4.840,62 (2013), con cargo a resultados del ejercicio.

**4.7 PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía reparte a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes del impuesto sobre la renta; dicha participación se registra con cargo resultados corrientes, como parte de los gastos.

4.8 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. Además como política de la Administración, el pago de impuesto a la renta de los gastos no deducibles, no se registran contablemente.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio y de los costos y gastos deducibles; 0.4% de los ingresos gravables y de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2014, la empresa registra como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado como anticipo mínimo puesto que este valor fue mayor al impuesto a la renta causado en el año 2014, ya que obtuvo pérdida.



4.9 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Se refieren las obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio.

Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 30 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

4.10 FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. De acuerdo a las reformas laborales, la empresa aportó directamente al IESS, los valores del fondo de reserva hasta el periodo julio/2009, de sus empleados que tenían derecho y en forma anual; luego empezó a pagar en forma mensual, según lo descrito en la mencionada reforma.

4.11 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo. Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido: de acuerdo al estudio actuarial, la compañía al 31 de diciembre de 2013, tiene provisionado USD 1'077,261 (2013); USD 1'123,295 por 2014, por bonificación de desahucio, en concordancia al Código del trabajo por un valor de USD



331,339 (2013); USD 305,242 por 2014, de acuerdo a cálculos actuariales, efectuados por Actuaría Consultores Cia Ltda.

DEL PASIVO: jubilación patronal:

Detalle	saldo a dic:	2013	2014
Saldo empleados hasta 10 años		105.993	66.621
Saldo empleados mas de 10 años		971.268	1'056.674
Subtotal		1'077.261	1'123.295

DEL PASIVO: Desahucio:

Saldo total empleados		331.339	305.242
Subtotal		331.339	305.242

DE RESULTADOS: jubilación patronal:

Val provisionado todos empleados		44.589	134.011
Subtotal		44.589	134.011

DE RESULTADOS: Desahucio:

Detalle	2013	2014
Valor provisionado todos empleados	44.589	29.420
Subtotal	44.589	29.420

4.12 PROVISIONES

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

4.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

4.14 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

**4.15 ARRENDAMIENTOS**

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

4.16 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

4.17 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesor jurídico, que mantienen una actitud preventiva.



- Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de vehículos y responsabilidad civil.
- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento interno de trabajo y el de seguridad y salud, éste fue aprobado en enero-2013.

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere al saldo del cierre de los ejercicios de:

	2014	2013
Caja chica y fondos especiales	1,030.00	1,030.00
Inversiones corrientes	0.00	500,000.00
Cuentas corrientes	30,791.19	97,387.42
Suman	<u>31,821.19</u>	<u>598,417.42</u>

Las inversiones corrientes se refieren al valor entregado en préstamo a PANATLANTIC LOGISTICS S.A., al 12,5% de interés con vencimiento en marzo-2014.

6.- CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES

En este rubro, se incluyen valores adeudados a la compañía por las ventas de sus servicios y productos y, que a la fecha de cierre del ejercicio estaban por cobrarse, a saber:

	2014	2013
Clientes Nacionales	656,698.16	459,972.93
Provisión cuentas incobrables	(56,437.79)	(43,571.60)
Suman	<u>600,260.37</u>	<u>416,401.33</u>
Total General		

La compañía provisiona para riesgos de incobrabilidad sobre créditos concedidos y no cobrados al cierre del ejercicio del saldo por cobrar; la provisión acumulada representa el 9.47% (2013) y 8.59% (2014) del total de cuentas por cobrar clientes. El valor debitado al gasto deducible fue de USD 12,866.19 (2014) y USD 4,840.62 (2013).

Los análisis de incobrabilidad han sido definidos por el departamento de cobranzas y autorizados por la Gerencia, los cuales están en concordancia con los valores provisionados, por lo que, la Gerencia determinó que los saldos por cobrar están de acuerdo a la política contable por lo que no ha creído necesario efectuar cálculos de interés.

7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR: se incluyen las siguientes partidas:

	2014	2013
Anticipos y retenciones Impuesto Renta	409,868.34	338,634.52
Cuentas a Cobrar Empleados/funcionar.	9,502.82	20,861.35
Otras Cuentas por cobrar	42,755.17	87,255.83
Total General	<u>462,126.33</u>	<u>446,751.70</u>



Sobre estas cuentas por cobrar, no se han efectuado cálculos de interés, toda vez que representan préstamos y anticipos que la Gerencia ha concedido a los agentes de seguridad y demás empleados. Son liquidados mensualmente, en el siguiente mes.

8.- ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS: por efecto de la aplicación de NIIF, se resume como sigue:

Por la provisión de cuentas incobrables	10,374.81
Por la provisión de jubilación patronal	9,664.03
Suman	<u>20,038.84</u>

9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO; Este rubro se resume como sigue:

	2014	2013
Terrenos	240,000.00	230,400.00
Revaluación pericial	0.00	9,600.00
Suma parcial	<u>240,000.00</u>	<u>240,000.00</u>
Edificios	697,468.08	559,494.39
Revaluación pericial	0.00	137,973.69
Suma parcial	<u>697,468.08</u>	<u>697,468.08</u>
Instalaciones	860.66	860.66
Aumento (Disminución) netos	11.74	0.00
Suma parcial	<u>872.40</u>	<u>860.66</u>
Muebles y Enseres	21,068.42	12,207.30
Aumento (Disminución) netos	12,634.09	8,861.12
Suma parcial	<u>33,702.51</u>	<u>21,068.42</u>
Equipos Cómputo y anexos	107,559.72	96,595.91
Aumentos	7,295.20	10,963.81
Suma parcial	<u>114,854.92</u>	<u>107,559.72</u>
Equipos de radio	0.00	52,252.25
Aumentos (reclasificación)	0.00	-52,252.25
Suma parcial	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Equipos de Oficina	4,954.68	4,029.37
Disminución neta	1,398.00	925.31
Suma parcial	<u>6,352.68</u>	<u>4,954.68</u>
Armamento para Vigilancia	296,963.13	140,149.24
(Reclasificación) aumento	13,026.00	156,813.89
Suma parcial	<u>309,989.13</u>	<u>296,963.13</u>
Equipo de Servicio	0.00	93,085.64
Aumentos (reclasificación)	0.00	-93,085.64
Suma parcial	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Vehículos	537,017.01	497,347.88
Aumento neto	(138,613.01)	39,669.13
Suma parcial	<u>398,404.00</u>	<u>537,017.01</u>
subtotal general parciales	1'801,643.72	1'905,891.70
Depreciación acumulada	<u>(539,639.16)</u>	<u>(543,511.59)</u>
Total Propiedad y Equipo	<u>1'262,004.56</u>	<u>1'362,380.11</u>

La depreciación cargada a resultados del período asciende a USD 115,512.96, (2014) y USD 114,423.05, (2013) acuerdo a las tasas expresadas en la nota 4.4).



El avalúo pericial de los bienes inmuebles fue efectuado por un profesional en la materia, con registro SBS PA-2002-003 y SC-RNP-041, dicho informe tiene fecha 16 de enero de 2012. La Gerencia asevera que desde dicha fecha, no ha existido un cambio material al final del periodo 2012 Y 2013, por lo cual se mantienen dichos valores en los bienes muebles, excepto en los inmuebles, los cuales tienen un incremento, según el informe del perito valuador con registro SC-553, registro contable aprobado en junta general de socios de marzo-2014.

10.- CUENTAS POR PAGAR: entre otras obligaciones, constan las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sobregiros Bancarios ocasionales	28,645.12	36,531.35
AUTOSHARECORP S.A.	0.00	35,348.31
Varios Proveedores Cuenca	7,264.91	0.00
Varios proveedores	32,737.46	71,253.59
Total General	<u>68,647.49</u>	<u>143,133.25</u>

La Gerencia presenta un análisis de las obligaciones y sus fechas probables de pago:

11.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUC. SOCIALES POR PAGAR: se resume como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
IESS por pagar (aportes y Prést)	79,356.70	73,560.36
Fondo de Reserva	7,407.04	7,225.21
Liquidaciones por pagar	14,448.50	23,165.72
Beneficios Sociales Anuales	112,274.76	93,646.28
Participación trabajadores	0.00	22,963.13
Sueldos por pagar	37,979.63	21,812.80
Retenciones fuente a pagar	3,354.61	30,349.30
Otras Retenciones por pagar	0.00	7,576.08
Vacaciones	173,446.88	180,687.97
Otras Provisiones	0.00	3,848.06
Provisión Jubilación Patronal	1'123,294.80	1'077,261.27
Provisión Desahucio	305,242.30	331,338.82
IVA en ventas	41,069.42	26,056.93
Total General	<u>1'897,874.64</u>	<u>1'899,491.93</u>

12.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA LTDA., es de USD 44,000.00 dividido en 44.000 participaciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.

13.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 5% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

**14.- RESULTADOS ACUMULADOS**

De acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (octubre-2011), se establece con esta denominación y como de grupo; teniendo como subcuentas a: reserva de capital, reserva por donaciones, resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, utilidades de compañías holding y controladoras; establece su tratamiento contable.

15.- OTROS INGRESOS

En este rubro se agrupan los ingresos por:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Intereses por Inversiones	22,299.55	0.00
Cheques prescritos	4,506.94	0.00
Utilidad venta activos fijos	42,759.70	10,361.56
Recuperaciones y otros	<u>27,861.44</u>	<u>18,862.99</u>
Total General	<u>97,427.63</u>	<u>29,224.55</u>

16.- TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

La NIC 24, (9,a), define la relación cuando ejerce control, ejerce influencia significativa o es miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o que la entidad está controlada por una persona identificada (9,b, vi).

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada. Con independencia de que se cargue o no un precio: también incluye a las transacciones con familiares cercanos de los que se podría esperar influencia, siendo los hijos de esa persona, cónyuge, dependientes o persona con análoga relación de afectividad.

TRANSACCIONES CON SOCIOS DIRECTIVOS (EN USD)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos nominal y beneficios GG	37580.40	37510.00
Beneficios post-empleo Tnte. Rivas Félix	13902.00	71292.50
Honorarios por gestión USD	17172.00	71292.00

TRANSACCIONES CON OTROS SOCIOS (EN USD)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Beneficios post-empleo Gary Rodríguez	11656.39	28987.35
Beneficios post-empleo Cap. Rodríguez	28433.40	31659.00
Sueldo nominal y beneficios Dra. Rivas	37589.76	42872.25
Sueldo nominal y beneficios Vanessa Rodríguez	2891.52	3876.72
Sueldo nominal y beneficios Teresa Caputi	3128.86	5363.77
Sueldo nominal y beneficios Raúl Rivas	15774.48	14328.93
Sueldo nominal y beneficios Hilda Hidalgo	6650.50	3879.46

**TRANSACCIONES CON PERSONA IDENTIFICADA**

Las operaciones con las empresas relacionadas (por sus propietarios), se refieren a transacciones dentro de su giro normal del negocio:

	2014	2013
SAVIR (ARRIENDO)	45685.08	56317.00

17.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria los ejercicios económicos desde 2010.

18.- CONTRATOS Y COMPROMISOS

- a) La empresa mantiene suscrito el contrato de arriendo del local donde funcionan las oficinas administrativas en Quito, por un canon mensual de USD 1,500.00, con SAVIR S.A.
- b) La empresa mantiene contratos firmados con varios clientes por los servicios de vigilancia, por un año, renovables en su mayoría.

19.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

20.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años; en las compañías de seguridad y vigilancia se aplica considerando el personal operativo, de acuerdo a la reforma publicada en el suplemento del registro oficial N° 796 del 25/septiemb/2012.



21.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Mediante publicación en el suplemento del registro oficial 405 de 29 de diciembre de 2014, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal y de la publicación del tercer suplemento al registro oficial 407, de 31 de diciembre de 2014, se publicó mediante decreto 539 de la Presidencia de la República del Ecuador, reformas a diferentes Leyes Tributarias, las cuales entran en vigencia para su aplicación en el año 2015; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles.
- b) El Estado Ecuatoriano como medidas de protección a la producción nacional ha decretado medidas denominadas "sobretasa arancelaria" (de entre el 5% y 45 %), para las importaciones; lo cual afecta el número de partidas arancelarias, en la recaudación y los mecanismos de revisión de las importaciones, lo cual está ocasionando variaciones en los precios de los productos importados y que tienen la sobretasa arancelaria.
- c) Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de preparación del presente informe (26 de marzo de 2015), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.

22.- MEMORIA DE GESTION

La Gerencia está elaborando la memoria de gestión, que será presentado a la Junta de Socios.
